

## ÍNDICE GENERAL

El Digesto Jurídico Argentino y su incidencia en la normativa penal argentina	13
Abreviaturas	41

### LIBRO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

#### TÍTULO I APLICACIÓN DE LA LEY PENAL

##### **Art. 1º**

###### ÁMBITO DE APLICACIÓN TERRITORIAL DE LA LEY PENAL

- Guillermo J. Fierro

I. BIBLIOGRAFÍA	47
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	50
III. DOCTRINA	
§ 1. Aplicación de la ley penal con relación al espacio desde el punto de vista geográfico y jurídico	60
§ 2. Principios básicos del sistema punitivo	65
§ 3. Principio territorial	66
§ 4. Alcance del concepto de territorio	66
§ 5. Concepto jurídico de territorio	66
§ 6. Aplicación de la ley penal nacional	67
§ 7. Lugar de comisión del delito	68

---

§ 8. Limitaciones de la competencia -----	69
§ 9. Principio real -----	70
§ 10. Principio personal o de la nacionalidad -----	71
§ 11. Principio universal -----	71

**IV. JURISPRUDENCIA**

A. Principio territorial -----	71
B. Delitos a distancia -----	75
C. Efectos del delito -----	77
D. Inaplicabilidad de la ley -----	78
E. Delitos en territorio flotante -----	78
F. Inmunidad diplomática. Competencia de la Corte Suprema -----	79
G. Extradición -----	81
H. Ley de Cooperación en Materia Penal -----	82
I. Delitos contra la humanidad. Imprescriptibilidad de la acción penal, prórroga de la competencia -----	82
J. Tutela judicial efectiva y justicia universal -----	82

**Art. 2º**

## VALIDEZ TEMPORAL DE LA LEY PENAL. PRINCIPIO DE LA LEY MÁS BENIGNA

- Guillermo J. Fierro

**I. BIBLIOGRAFÍA**

---

-----	85
-------	----

**II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA**

---

-----	87
-------	----

**III. DOCTRINA**

§ 1. El principio de la ley más benigna -----	95
§ 2. Retroactividad de la ley -----	102
§ 3. Irretroactividad de la ley -----	102
§ 4. Concepto de ley más benigna -----	103
§ 5. Cómo determinar la ley más benigna -----	104
§ 6. Las leyes intermedias -----	107
§ 7. Las leyes transitorias -----	108
§ 8. Las leyes interpretativas -----	109
§ 9. Las penas y las medidas de seguridad -----	110
§ 10. Conclusiones -----	110

**IV. JURISPRUDENCIA**

A. Concepto -----	110
B. El art. 18 de la Constitución Nacional y la ley más benigna -----	111
C. La aplicación del art. 2º: cuestión federal -----	112
D. Extensión y alcance del principio -----	113

E. Es aplicación de "una" ley -----	114
F. Fundamentos -----	114
G. Aplicación de oficio -----	114
H. Modificaciones extrapenales -----	115
I. Situaciones patrimoniales consolidadas -----	115
J. Límites temporales -----	116
K. Leyes transitorias -----	116
L. Situaciones personales -----	117
M. Acción dependiente de instancia privada -----	117
N. Condenación condicional -----	117
Ñ. Excárcelación -----	118
O. Delitos permanentes -----	118
P. Salidas transitorias -----	118
Q. Ley penal tributaria -----	119
R. Delitos de lesa humanidad -----	119
S. Enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos -----	120
T. Control de cambios -----	120

**Art. 3º**

## PRISIÓN PREVENTIVA: LEY MÁS FAVORABLE

• Guillermo J. Fierro

I. BIBLIOGRAFÍA -----	125
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA -----	126
III. DOCTRINA	
§ 1. Diferentes opiniones respecto del cómputo del tiempo cumplido en prisión preventiva -----	129
§ 2. El órgano judicial no puede legislar -----	129
§ 3. Concepto de prisión preventiva -----	130
IV. JURISPRUDENCIA	
A. Cómputo de la pena a cumplir con aplicación de la ley más favorable al condenado -----	130
B. Recurso extraordinario -----	131

**Art. 4º**LEYES ESPECIALES. APLICACION SUPLETORIA  
DE LOS PRINCIPIOS GENERALES

• Guillermo J. Fierro

I. BIBLIOGRAFÍA -----	133
-----------------------	-----

---

II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	135
III. DOCTRINA	
§ 1. Aplicación de las disposiciones generales del Código Penal por vía supletoria y por vía analógica	139
§ 2. Contenido ordenador del art. 4º del Código Penal	142
§ 3. Aplicación del art. 4º en caso atípico	142
§ 4. Aplicación del art. 4º y la teoría de la interpretación legal	143
§ 5. Sentido y alcance del art. 4º del Código Penal	143
§ 6. Conclusiones	145
IV. JURISPRUDENCIA	
A. Alcance de la norma	147
B. Penas pecuniarias aduaneras	148
C. Aplicación supletoria del art. 2º	148
D. Prescripción	148
E. Correcciones disciplinarias	149
F. Pena accesoria del art. 23 del Código Penal	149
G. Código Aduanero: tentativa	149

## TÍTULO II DE LAS PENAS

### **Arts. 5º/11**

TIPOS DE PENAS. RECLUSIÓN. RÉGIMEN. TRABAJO ESPECIAL EN RAZÓN DE ENFERMEDAD O VEJEZ. RÉGIMEN PARA MENORES O MUJERES. PRISIÓN. RÉGIMEN. EJECUCIÓN DOMICILIARIA. DESTINO DEL SALARIO DEL CONDENADO

- **Elías Neuman**

I. BIBLIOGRAFÍA	152
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	153
III. DOCTRINA	
§ 1. Régimen de nuestro país: reclusión y prisión	166
§ 2. Unificación en la Ley Penitenciaria Nacional	168
§ 3. Interpretación doctrinal de la ley 11.833	168
§ 4. Art. 18 de la Constitución Nacional	169
§ 5. Desnaturalización de la prisión como pena e instituto	169
§ 6. Características de la reclusión	171
§ 7. Derogación del art. 7º del Código Penal	172

§ 8. Algunas previsiones del art. 8º del Código Penal	172
§ 9. El art. 10 del Código vigente	173
§ 10. El art. 11 del Código Penal	174
§ 11. El trabajo carcelario es un derecho del hombre, que no integra la pena y es además terapia importante para su tratamiento	174
§ 12. Remuneración. Salario y peculio	175
§ 13. Pena de multa. Generalidades	176
§ 14. Pena de inhabilitación. Generalidades	177
§ 15. Unificación de las penas privativas de libertad	178
§ 16. La pena única	178

#### IV. JURISPRUDENCIA

A. Inciso a). Interno enfermo	179
B. Inciso b). Interno con padecimiento de enfermedad incurable en período terminal	180
C. Inciso c). Interno discapacitado	181
D. Inciso d). Interno mayor de 70 años	181
E. Inciso e). Mujer embarazada	183
F. Inciso f). Madre de un menor de cinco años	183
G. Delitos de lesa humanidad	186
H. Facultad judicial	186
I. Recurso de casación	187
J. Recurso de queja	187

### **Art. 12**

#### CONSECUENCIAS ACCESORIAS DE LA CONDENA

• **Marco A. Terragni**

I. BIBLIOGRAFÍA	189
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	190
III. DOCTRINA	
§ 1. Límites de la inhabilitación	195
§ 2. Duración	195
§ 3. Naturaleza jurídica	196
§ 4. Figura jurídica de la inhabilitación	196
§ 5. La inhabilitación con referencia a la administración de bienes	196
§ 6. Accesorias legales	197
§ 7. Incapacidades	198
§ 8. Análisis de los distintos temas comprendidos en este artículo	199
IV. JURISPRUDENCIA	
A. Constitucionalidad	199
B. Ejercicio profesional	201

---

C. Extinción del contrato de trabajo -----	201
D. Cese de la pena accesoria -----	201
E. Vencimiento de la condena -----	201
F. Cuestión abstracta -----	202

El sentido de la libertad condicional  
y la «observancia de los reglamentos carcelarios»

Aporte de **Patricia S. Ziffer**

----- 203

### **Arts. 13/17**

LIBERTAD CONDICIONAL: REQUISITOS Y CONDICIONES. EXCLUSIÓN  
DE LOS REINCIDENTES. REVOCACIÓN. EFECTOS EN EL CÓMPUTO  
DE LA PENA. EXTINCIÓN DE LA PENA. IMPOSIBILIDAD  
DE OBTENER UNA NUEVA LIBERTAD CONDICIONAL

• **Carlos A. Chiara Díaz**

I. BIBLIOGRAFÍA -----	222
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA -----	224
III. DOCTRINA -----	
§ 1. Concepto y naturaleza jurídica -----	238
§ 2. Autoridad competente para otorgar la libertad condicional -----	241
§ 3. Requisitos para obtener la libertad condicional -----	242
a) Naturaleza y calidad de la pena -----	242
b) Tiempo mínimo de cumplimiento de pena -----	242
c) Observancia regular de los reglamentos carcelarios -----	244
d) No mediar reincidencia en el condenado -----	245
e) No haberle sido revocada la libertad condicional -----	249
f) Informe previo de la dirección del establecimiento carcelario -----	250
§ 4. Condiciones bajo las cuales se otorga la libertad condicional -----	250
a) Residir en el lugar que establezca el auto de soltura -----	250
b) Observar las reglas de inspección que se fijen -----	250
c) Adopción de oficio, arte, profesión o industria, si carece de medios propios de subsistencia -----	251
d) No cometer nuevos delitos -----	251
e) Sometimiento al cuidado de un patronato -----	251
f) Sometimiento a tratamiento médico, psiquiátrico o psicológico -----	252
§ 5. Duración de las condiciones -----	252
§ 6. Situación jurídica del condenado liberado condicionalmente -----	253

---

§ 7. La libertad condicional para los multirreincidentes	253
§ 8. Conclusiones	255
<b>IV. JURISPRUDENCIA</b>	
A. Naturaleza jurídica	257
B. Situación jurídica	258
C. Plazo de las condiciones compromisorias	259
D. Reglas de inspección	259
E. Patronato	259
F. Cumplimiento de la pena	259
G. Estímulo educativo	259
H. Pronóstico de peritos	260
I. Requisitos para acceder a la libertad condicional	260
J. Sanciones disciplinarias: valoración	260
K. Informes criminológicos: observación de los reglamentos carcelarios	261
L. Artículo 14	262
1. Casos de reincidencia	262
2. Garantías constitucionales	263
3. Delito de homicidio: exclusión del beneficio	264
4. Objeciones constitucionales	265
5. Recurso extraordinario	269
6. Desestimación de la queja	269
M. Artículo 15	269
1. Revocación de la libertad condicional	269
2. Inconstitucionalidad	269
3. Comisión de un nuevo delito	270
N. Artículo 16	270
— Extinción de la pena	270
Ñ. Artículo 17	270

## **Art. 18**

### RECEPCIÓN DE CONDENADOS PROVINCIALES

### EN ESTABLECIMIENTOS NACIONALES

- **Elias Neuman**

I. BIBLIOGRAFÍA	271
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	272
III. DOCTRINA	
§ 1. Interpretación del texto	274
§ 2. Derogación de hecho del art. 18 del Código Penal por la Ley Penitenciaria Nacional y por la ley 24.660	274
§ 3. Integración del sistema penitenciario nacional	274

---

IV. JURISPRUDENCIA	
A. Establecimientos penitenciarios del interior	275
B. Hábeas corpus: traslado de un interno a un establecimiento del interior del país	275
C. Alojamiento en unidades provinciales de condenados en jurisdicción federal	276
D. Facultades de los magistrados	276
E. Derecho a ser oído y a la tutela judicial efectiva	276

**Art. 19**

## INHABILITACIÓN ABSOLUTA

- Marco A. Terragni

I. BIBLIOGRAFÍA	279
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	281
III. DOCTRINA	
§ 1. Interpretación de la pena de inhabilitación	285
§ 2. Alcance de la inhabilitación	285
§ 3. Sentido de la expresión «jubilación, pensión o goce de montepío»	286
§ 4. Diferentes opiniones con respecto al cómputo de la pena de inhabilitación	287
§ 5. Aplicabilidad de la pena de inhabilitación absoluta	287
IV. JURISPRUDENCIA	287

**Art. 20**

## INHABILITACIÓN ESPECIAL

- Marco A. Terragni

I. BIBLIOGRAFÍA	291
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	292
III. DOCTRINA	
§ 1. Consideraciones generales	296
§ 2. Alcances de la pena	296
§ 3. Normativa del art. 20	298
§ 4. Duración de la pena	298
§ 5. Sentencia condenatoria	298
§ 6. Ejercicio legítimo del empleo	298
§ 7. Derechos políticos	299
§ 8. Consecuencias de la inhabilitación especial	299

---

IV. JURISPRUDENCIA	299
--------------------	-----

**Art. 20 «bis»**

## INHABILITACIÓN ESPECIAL COMPLEMENTARIA

- Marco A. Terragni

I. BIBLIOGRAFÍA	303
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	305
III. DOCTRINA	
§ 1. Ámbito de aplicación de la inhabilitación especial complementaria	308
§ 2. Imposición de la pena de inhabilitación especial complementaria	309
§ 3. Regulación	309
§ 4. Supuestos comprendidos	309
IV. JURISPRUDENCIA	
A. "Probation"	310
B. Privación del empleo o cargo público	311
C. Incapacidad para obtener cargos, empleos y comisiones públicas	311
D. Ejercicio del comercio	311
E. Prescripción	312
F. Recurso de casación: procedencia	312
G. Antecedentes penales	312
H. Imposición de oficio	312

**Art. 20 «ter»**

## CESE DE LA INHABILITACIÓN

- Marco A. Terragni

I. BIBLIOGRAFÍA	313
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	315
III. DOCTRINA	
§ 1. Instituto de la rehabilitación	318
IV. JURISPRUDENCIA	
A. Inhabilitación para conducir vehículos	319
B. Enriquecimiento ilícito	319
C. Derecho del condenado	319

---

D. Cumplimiento de las condiciones -----	320
E. Recurso de apelación -----	320

**Arts. 21/22 «bis»**

MULTA. PAGO DE LA MULTA. MULTA COMPLEMENTARIA  
POR DELITOS COMETIDOS CON ÁNIMO DE LUCRO

- Enrique García Vitor

I. BIBLIOGRAFÍA -----	324
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA -----	325
III. DOCTRINA	
§ 1. Naturaleza -----	333
§ 2. La pena de multa -----	334
§ 3. Principio de la personalidad de las penas -----	334
§ 4. Divisibilidad y reparabilidad de la pena de multa -----	335
§ 5. Adaptabilidad de la pena de multa -----	335
§ 6. Provecho de la pena de multa -----	335
§ 7. Generalidades -----	336
§ 8. Pauta de individualización -----	336
§ 9. Forma de pago y término -----	337
§ 10. Ejecución de la multa -----	338
§ 11. Ejecución sobre bienes, sueldos u otras entradas -----	338
§ 12. Amortización con trabajo libre -----	338
§ 13. Pago en cuotas -----	339
§ 14. Monto de las cuotas -----	340
§ 15. Prescripción de la multa -----	340
§ 16. Conversión en prisión -----	340
§ 17. Satisfacción de la multa -----	341
§ 18. La multa complementaria -----	342
§ 19. Diferencia entre codicia y ánimo de lucro -----	344
IV. JURISPRUDENCIA	
A. Naturaleza -----	345
B. Fines y ventajas -----	345
C. Personalidad -----	346
D. Legalidad -----	346
E. Personas jurídicas -----	347
F. Monto -----	348
G. Pago -----	349
H. En cuotas -----	349
I. Trabajo libre -----	349
J. Conversión en prisión -----	349
K. Multa complementaria -----	351

**Art. 23**

## INSTRUMENTOS DEL DELITO

• Marcelo Roberto Alvero

I. BIBLIOGRAFÍA	354
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	356
III. DOCTRINA	
§ 1. Consideraciones generales sobre la metodología de trabajo	365
§ 2. La evolución legal como consecuencia del expansionismo de la moderna inflación del derecho penal	366
§ 3. El origen del comiso o decomiso como sanción general	367
§ 4. La naturaleza del comiso según la doctrina	368
§ 5. La reforma introducida por la ley 25.188 de Ética de la Función Pública	374
§ 6. Las leyes 25.742 y 26.842: dos reformas de coyuntura	376
§ 7. La reforma de la ley 25.815	378
§ 8. El agregado de la ley 26.683	381
§ 9. Naturaleza jurídica del comiso en la actual redacción (ley 25.815, con agregados de leyes 26.683 y 26.842)	384
a) El decomiso clásico o entendido como pena accesoria	388
b) El decomiso como aplicación del poder de policía del Estado en relación a cosas peligrosas	389
c) El decomiso entendido como sanción restauradora en los casos de delitos contra la administración pública (corrupción), narcotráfico, lavado de dinero y terrorismo, o como una herramienta preventiva y reparadora para afrontar la lucha contra la delincuencia organizada	389
d) El decomiso para los casos de los delitos previstos en los arts. 125, 125 bis, 127, 140, 142 bis, 145 bis, 145 ter y 170 del CP	392
§ 10. El decomiso en el derecho comparado	393
§ 11. Conclusiones	395
IV. JURISPRUDENCIA	
A. Naturaleza jurídica del decomiso. Su diferencia con el secuestro como medida cautelar	398
B. Noción de instrumentos del delito	399
C. Sujetos alcanzados por el decomiso	400
D. Objetos alcanzados por el decomiso	400
1. Inmuebles	400
2. Automotores	401
3. Motovehículos	402
E. Destino de los bienes	402
F. Comiso: colisión con leyes penales especiales	403
1. Ley de estupefacientes	403
2. Código Aduanero	404

---

G. Extinción	405
H. Restitución	405
I. No corresponde comiso	406
J. Persona jurídica	406
K. Juicio abreviado	406
L. Sentencia condenatoria	407
M. Remate	407
N. Incremento patrimonial: decomiso	408
Ñ. Suspensión del juicio a prueba	408

**Art. 24**

## CÓMPUTO DE LA PRISIÓN PREVENTIVA

• Julio A. Federik

I. BIBLIOGRAFÍA	409
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	411
III. DOCTRINA	
§ 1. El sistema adoptado por nuestro Código	417
§ 2. La razón y la justicia de computar el tiempo de la prisión preventiva en el monto de la pena privativa de libertad	417
§ 3. El cómputo	418
§ 4. Pena cumplida	419
§ 5. Nuestra opinión	419
IV. JURISPRUDENCIA	
A. Consideraciones generales	420
B. Extradición	420
C. Garantías constitucionales	420
D. Régimen penal juvenil	422
E. Reincidencia	423

**Art. 25**

## CONDENADO PRIVADO DE RAZÓN DURANTE LA EJECUCIÓN

• Julio A. Federik

I. BIBLIOGRAFÍA	425
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	426
III. DOCTRINA	
§ 1. Distintas opiniones respecto del tratamiento a aplicar al condenado enajenado	430
§ 2. Análisis del art. 34 del Código Penal	431
§ 3. Cómputo de las penas	432

§ 4. Penas comprendidas -----	433
§ 5. Duración -----	433
a) En cuanto al encierro procesal del loco -----	434
b) En cuanto a la pena de inhabilitación -----	434
<b>IV. JURISPRUDENCIA</b>	
-----	434

### TÍTULO III CONDENACIÓN CONDICIONAL

#### **Art. 26/28**

CONDENA CONDICIONAL. EFECTOS DE LA CONDENACIÓN CONDICIONAL.

PLAZOS. SEGUNDA SUSPENSIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA PENA.

REGLAS DE CONDUCTA. ALCANCE DE LA SUSPENSIÓN DE LA PENA

• **Isidoro De Benedetti - Carolina Mercedes Pera Martínez de De Benedetti**

<b>I. BIBLIOGRAFÍA</b>	439
-----	
<b>II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA</b>	441
-----	
<b>III. DOCTRINA</b>	
§ 1. Conceptos generales -----	468
§ 2. Fundamentos de la concesión de la condena condicional -----	472
a) La personalidad moral del condenado -----	472
b) La actitud posterior al delito -----	473
c) Los motivos que lo impulsaron a delinquir -----	473
d) La naturaleza del hecho -----	473
e) Demás circunstancias que demuestren la inconveniencia de aplicar efectivamente la privación de libertad -----	474
§ 3. Oportunidad procesal de la concesión de la condena condicional -----	474
§ 4. Plazo de suspensión -----	475
§ 5. Alcance del término "primera condena" -----	475
§ 6. Cómo debe entenderse que la "condenación se tendrá por no pronunciada" -----	478
§ 7. Revocación de la condena condicional -----	483
§ 8. Plazo de suspensión -----	485
§ 9. Tribunal que debe dictar la revocación -----	485
§ 10. Ley 24.316, art. 27 bis -----	485
a) Plazo de cumplimiento de las reglas de conducta -----	486
b) Cuántas y cuáles son las reglas que ha de cumplir el condenado -----	487
c) Cuándo corresponde aplicar el art. 27 bis -----	487
d) Reglas de conducta establecidas en los incisos 1º a 8º del art. 27 bis -----	488
§ 11. Objeciones a las medidas de "probation" -----	494

---

IV. JURISPRUDENCIA	
A. Principios generales	498
B. Requisitos legales	499
1. Primera condena	499
a. Condena anterior impeditiva	499
b. Condena anterior no impeditiva	500
c. Sentencia posterior por delito anterior o simultáneo	500
2. Segunda condena condicional	501
3. Circunstancias que fundamentan la condicionalidad	502
a. Generalidades	502
b. Personalidad moral	503
c. Antecedentes del imputado	503
d. Naturaleza del delito	504
e. Circunstancias que rodearon el hecho	504
C. Condenación condicional en materia contravencional	505
D. Condenación condicional en leyes especiales	505
E. Multa convertida en prisión	505
F. Indulto o amnistía	506
G. Extinción de las penas	506
H. Aspectos procesales	506
1. Denegación no expresa de la condicionalidad	506
2. Normas procesales frente a normas de fondo	506
3. Tribunal competente para conceder o denegar la condicionalidad	507
4. Unificación de penas	507
5. Revocación de la condicionalidad	507
6. Imposibilidad de la revocación de oficio	508
7. No corresponde la revocación	508
8. Falta de fundamentación	508
I. Reglas de conducta	509
J. Prórroga de las reglas de conducta	511
K. Incumplimiento	511

## TÍTULO IV REPARACIÓN DE PERJUICIOS

### Art. 29/33

REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS. COSTAS.

PRIVILEGIO DE LA OBLIGACIÓN DE INDEMNIZAR. SOLIDARIDAD.

EXTENSIÓN. PROCEDIMIENTO EN CASO DE INSOLVENCIA

• Marco A. Terragni

---

I. BIBLIOGRAFÍA	514
-----------------	-----

**II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA**

---

516**III. DOCTRINA**

§ 1. Naturaleza de la obligación	524
§ 2. Aspectos constitucionales	525
§ 3. El art. 29 del CP y el ejercicio de las acciones para la indemnización de los daños	525
§ 4. Cuestiones procesales	526
§ 5. Contenido de la reparación	526
§ 6. Preferencia	527
§ 7. Solidaridad	528
§ 8. Responsabilidad de quienes participan a título lucrativo	528
§ 9. Insolvencia	528
§ 10. Influencia recíproca de las sentencias	529
§ 11. Efectos de la sentencia penal condenatoria	531
§ 12. Efectos de la sentencia penal absolutoria	532
§ 13. Obligación de reparar	532

**IV. JURISPRUDENCIA**

A. Rechazo de la demanda civil	533
B. Responsabilidad civil: alcance	534
C. Embargo: reglas de solidaridad	534
D. Determinación del monto del embargo	535
E. Alcance de la garantía y del <i>quantum fijado</i>	535
F. Monto de la indemnización	535
G. Recurso de inconstitucionalidad	535
H. Daño moral. Procedencia de la indemnización	536
I. Monto de la indemnización: determinación	536
J. Alcances de la indemnización	538
K. Acción civil en el proceso penal	538
L. Daño material: gastos de sepelio	539
M. Pago de costas impuestas a la querella. Procedencia	539
N. Mediación	539
Ñ. Absolución en sede penal	540
O. Rubros no reclamados	541
P. Prescripción	541

Fundamentación del concepto de tipo penal  
en la dogmática argentina

Aporte de **Enrique Bacigalupo**

---

543

TÍTULO V  
IMPUTABILIDAD

**Art. 34, inc. 1º**

IMPUTABILIDAD

• Eugenio Raúl Zaffaroni

I. BIBLIOGRAFÍA	563
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	566
III. DOCTRINA	
§ 1. Concepto de imputabilidad e inimputabilidad	572
§ 2. La ausencia de acción por involuntariedad	573
§ 3. Las causas mencionadas en el inc. 1º del art. 34 del CP	574
§ 4. Imputabilidad y capacidad psíquica de delito	575
§ 5. La incapacidad psíquica de comprensión de la antijuridicidad en el derecho vigente	576
§ 6. La insuficiencia y la alteración morbosa de las facultades	577
§ 7. El origen de la tesis alienista	578
§ 8. El momento de la inimputabilidad: el llamado trastorno mental transitorio	578
§ 9. Las dependencias tóxicas	580
§ 10. El momento de la inimputabilidad: la teoría de las acciones <i>liberae in causa</i>	580
§ 11. Las penas para incapaces psíquicos	582
§ 12. La problemática del error en el Código Penal	582
§ 13. El contenido del conocimiento del dolo	583
§ 14. Las teorías del dolo	584
§ 15. Teoría estricta del dolo	584
§ 16. Teoría limitada del dolo	584
§ 17. Las teorías de la culpabilidad	585
§ 18. Teoría estricta de la culpabilidad	585
§ 19. Teoría limitada de la culpabilidad	586
§ 20. Error de tipo y error de prohibición	586
§ 21. Error de tipo	586
a) Los errores de tipo sobre la causalidad y el resultado	587
1. <i>Aberratio ictus</i>	587
2. Error en el objeto (y en la persona)	589
3. <i>Dolus generalis</i>	589
b) El error sobre las agravantes y las atenuantes	590
c) El error de tipo por incapacidad psíquica	592
§ 22. Formas y efectos del error de tipo	592
§ 23. Error de prohibición	592

§ 24. Clases de error de prohibición -----	594
a) Error directo de prohibición -----	594
1. El error de comprensión -----	595
2. La conciencia disidente -----	596
b) Error indirecto de prohibición -----	597
§ 25. Errores invencibles de prohibición que no eliminan la culpabilidad -----	597
§ 26. Delito putativo -----	600
§ 27. Error vencible e invencible de prohibición -----	600
§ 28. Los efectos de la vencibilidad del error de prohibición -----	601
§ 29. El error vencible de prohibición para las teorías "del dolo" y "de la culpabilidad" -----	603
§ 30. El error vencible de prohibición según las teorías estricta y limitada de la culpabilidad -----	605
§ 31. La justificación putativa y el exceso en las justificantes -----	606
 IV. JURISPRUDENCIA	
A. Medida de seguridad -----	607
B. Declaración de inimputabilidad en otro proceso penal -----	610
C. Valorización del accionar reprochado que excluye la aplicación del art. 34, inc. 1º, CP -----	611
D. Condiciones personales del imputado -----	612
E. Estado de ebriedad -----	612
F. Estado de inconciencia -----	613
G. Alteraciones morbosas -----	613
H. Alteraciones emotivas -----	614
I. Cuestiones de competencia -----	614
J. Dictamen pericial: valoración -----	614
K. Error de Derecho -----	623
1. Ignorancia de ley -----	623
2. Excluye responsabilidad. Causal de inculpabilidad -----	624
3. Apreciación del juez ante el error -----	625
L. Error de Derecho penal -----	625
M. Error de Derecho extrapenal -----	626
1. Ignorancia de Derecho extrapenal -----	626
2. Asimilación del error de Derecho extrapenal al error de hecho -----	626
3. Eximiente de culpabilidad -----	627
N. Error de hecho -----	627
1. Condiciones -----	627
2. Requisitos. Esencial, no imputable, inevitable -----	628
3. Errores equiparables al error de hecho -----	630
4. Es intransitivo respecto de quien lo sufre -----	630
5. Necesidad de ser probado -----	630
6. Debe invocarlo el procesado y no la defensa -----	630
7. Duda del agente sobre la licitud del acto -----	630
8. Análisis de vencibilidad -----	631
9. Duda por defecto de prueba -----	632
10. Error inducido por consejo de letrado -----	632
a. No tiene eficacia exculpante -----	632
b. Tiene eficacia exculpante -----	632

11. Consecuencia de lesión al orden jurídico	632
Ñ. Error de tipo y error de prohibición (clasificación moderna)	633
1. Error de tipo	633
2. Error de prohibición	633
a. Concepto	633
b. Recae sobre la antijuridicidad	634
c. Invencible o inevitable. Elimina culpabilidad	635
d. No está legislado en el Código Penal argentino	639
O. Error de prohibición culturalmente condicionado: rechazo	639
P. Obediencia debida	639

**Art. 34, inc. 2º**

FUERZA FÍSICA IRRESISTIBLE Y ESTADO DE NECESIDAD

EXCULPANTE

• Nelson R. Pessoa

**A. «El que obrare violentado por fuerza física irresistible»**

I. BIBLIOGRAFÍA	641
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	643
III. DOCTRINA	
§ 1. Noción de fuerza física irresistible	646
§ 2. Denominación de fuerza física irresistible	647
§ 3. Naturaleza de la fuerza física irresistible. Efectos	647
§ 4. Origen de la fuerza física irresistible	648
a) Origen exclusivamente humano	648
b) Origen no identificado	649
c) Origen indistintamente humano o natural	650
§ 5. Fuerza física irresistible interna	651
a) Significado de la expresión “fuerza física irresistible interna”	651
b) Enunciación en la primera parte del inc. 2º, art. 34, CP	652
§ 6. Sobre la fuerza física irresistible de origen humano	653
§ 7. Entidad de la fuerza física	654
§ 8. Consecuencia que debe producir la fuerza física irresistible	654
§ 9. Direcciones posibles de la fuerza física irresistible	655
§ 10. Otras exigencias de la fuerza física irresistible	655
§ 11. Los medios hipnóticos o narcóticos entendidos como “violencia”	656
§ 12. Distinción entre la fuerza física irresistible y las amenazas de un mal grave e inminente (segunda parte del inc. 2º, art. 34, CP)	656

<b>IV. JURISPRUDENCIA</b>	
A. Comprobación -----	656
B. El sujeto violentado físicamente no es autor, es un simple instrumento del que ejerce la violencia -----	657
C. Origen de la fuerza física irresistible. Origen humano -----	657
D. Entidad de la fuerza física irresistible -----	658
E. Crisis epilépticas -----	658
<b>B. «Estado de necesidad exculpante»         («el que obrare violentado             por amenazas de sufrir un mal grave e inminente»)</b>	
<b>I. BIBLIOGRAFÍA</b>	
-----	659
<b>II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA</b>	
-----	661
<b>III. DOCTRINA</b>	
§ 1. Denominación -----	664
§ 2. Estructura del estado de necesidad exculpante -----	664
a) El conflicto de bienes jurídicos -----	664
b) Funcionamiento del conflicto de bienes jurídicos -----	665
1. Origen del conflicto -----	665
2. Una observación sobre la coacción -----	666
c) Valores de los bienes en conflicto -----	667
— Conflicto de bienes iguales -----	667
d) «Inminencia» del mal. Situación reductora de libertad -----	668
e) Posición del autor frente al conflicto -----	668
f) El fundamento de la inculpabilidad proveniente de la amenaza -----	669
§ 3. El sujeto amenazado -----	669
§ 4. Efecto del estado de necesidad exculpante -----	669
§ 5. Distinción del estado de necesidad exculpante con el estado de necesidad justificante -----	670
<b>IV. JURISPRUDENCIA</b>	
A. Origen y naturaleza de la amenaza -----	671
B. Sujeto amenazado -----	671
C. Efecto y fundamento de la no punibilidad. Temor -----	672
D. Posición del autor frente al conflicto. Ajenidad -----	672
E. Mal grave e inminente -----	672
F. Comprobación -----	673
G. Situación económica precaria -----	674
H. Obediencia debida -----	674

**Art. 34, inc. 3º**

ESTADO DE NECESIDAD JUSTIFICANTE

- Carmen Argibay

I. BIBLIOGRAFÍA	675
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	676
III. DOCTRINA	
§ 1. Naturaleza y concepto	678
§ 2. El mal causado	679
§ 3. El mal evitado	679
§ 4. El elemento subjetivo	680
§ 5. El exceso	680
§ 6. Consecuencias civiles	681
IV. JURISPRUDENCIA	
A. Generalidades	681
B. Debe tratarse de un mal “mayor”, “inminente”, “inevitable” y al que el autor es “extraño”	683
C. El autor debe enfrentar una insalvable disyuntiva	685
D. Situación económica	685
E. Situación económica que no configura estado de necesidad	686
F. La miseria como atenuante de responsabilidad	687
G. Exceso	688
H. No configura estado de necesidad	688
I. Aborto terapéutico	691
J. Apropiación indebida de recursos	692

**Art. 34, inc. 4º**

CUMPLIMIENTO DE UN DEBER Y EJERCICIO DE UN DERECHO

- Manuel de Rivacoba y Rivacoba

I. BIBLIOGRAFÍA	693
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA	695
III. DOCTRINA	
§ 1. Superfluidad o necesidad de su enunciación	698
§ 2. Diferenciación de las situaciones que comprende	699
§ 3. Fundamentación	699
§ 4. Naturaleza	700

§ 5. El cumplimiento de un deber como especie o modalidad de la llamada "atipicidad conglobante" -----	700
§ 6. Cumplimiento de un deber y obediencia debida -----	701
§ 7. La colisión de deberes -----	703
§ 8. Deberes de servicio y deberes de los particulares -----	704
§ 9. Ejercicio legítimo de un derecho -----	704
§ 10. Características, fuentes y situaciones más frecuentes del ejercicio legítimo de un derecho -----	705
§ 11. El consentimiento -----	705
§ 12. Las lesiones causadas en el ejercicio de la medicina y en la práctica deportiva -----	706
§ 13. Ejercicio de la autoridad y del cargo -----	707
§ 14. Importancia de la eximente -----	707
§ 15. El ejercicio de un oficio o profesión -----	708
§ 16. La distinción entre el cumplimiento de un deber y la obediencia debida -----	708
§ 17. El problema de la necesidad de un elemento subjetivo -----	708
<b>IV. JURISPRUDENCIA</b>	
A. Cumplimiento de un deber -----	709
B. Ejercicio de un derecho -----	711
C. Ejercicio de potestades correctivas -----	712
D. Ejercicio de profesiones regladas -----	712
E. Daño moral -----	713
F. Delito de injurias -----	713
G. Libertad de prensa -----	713

### **Art. 34, inc. 5º**

#### OBEDIENCIA DEBIDA

- Manuel de Rivacoba y Rivacoba

<b>I. BIBLIOGRAFÍA</b> -----	715
<b>II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA</b> -----	719
<b>III. DOCTRINA</b>	
§ 1. Superfluidad o conveniencia de su enunciación -----	725
§ 2. Especies de subordinación -----	726
§ 3. Definiciones -----	727
§ 4. Naturaleza jurídica: consideraciones preliminares -----	727
§ 5. La obediencia jerárquica como causa de justificación: panorama general -----	728
§ 6. La obediencia jerárquica como simple causa de justificación -----	728
§ 7. La obediencia jerárquica como causa de justificación basada en el error -----	729
§ 8. La obediencia jerárquica como causa de justificación carente de autonomía -----	729

---

§ 9. La obediencia jerárquica como causa de justificación combinada con la inimputabilidad y la coacción -----	730
§ 10. La obediencia jerárquica como falta de acto y desplazamiento de la autoría -----	730
§ 11. La obediencia debida como forma o especie de coacción -----	731
§ 12. La obediencia debida como situación de error invencible -----	732
§ 13. La concepción de Núñez -----	733
§ 14. La concepción de Bacigalupo -----	733
§ 15. Fundamentación heterogénea de la obediencia debida; consideración especial del pensamiento de Zaffaroni -----	733
§ 16. La obediencia debida como causa autónoma de inculpabilidad -----	734
§ 17. El problema de las órdenes antijurídicas de cumplimiento obligatorio -----	735
§ 18. Requisitos -----	735
§ 19. El problema de las órdenes contradictorias -----	735
§ 20. Conveniencia de su enunciación y necesidad de su análisis -----	735
§ 21. Obediencia debida y cumplimiento de un deber; en la obediencia debida el Derecho no señala su contenido fáctico -----	736
§ 22. Ausencia de naturaleza justificante -----	736
§ 23. Fundamentación -----	737
§ 24. Culpabilidad e inexigibilidad -----	738
§ 25. La obediencia debida es una causa autónoma de inculpabilidad -----	738
§ 26. Reducción o simplificación de los requisitos -----	739
§ 27. La ley denominada en la Argentina "de obediencia debida" -----	739

**IV. JURISPRUDENCIA**

A. Generalidades -----	740
B. Ley 23.521 (Ley de Amnistía). Relación con la ley 23.049 -----	742
1. Aplicación. Presunciones <i>iuris et de iure e iuris tantum</i> -----	742
2. Capacidad autónoma de decisión. Análisis -----	743
3. Casos excluidos de la eximente del art. 1º -----	744
C. Dolo del inferior que cumple la orden -----	745
D. Responsabilidad del superior que imparte la orden -----	745
E. Requisitos y otras cuestiones -----	745
F. Ley 25.779 que declara nulas las leyes de Obediencia Debida y Punto Final -----	746
G. Principio de jurisdicción universal -----	749

**Art. 34, incs. 6º/7º**

## LEGÍTIMA DEFENSA

- Manuel de Rivacoba y Rivacoba

I. BIBLIOGRAFÍA -----	751
II. EVOLUCIÓN LEGISLATIVA -----	754

<b>III. DOCTRINA</b>	
§ 1. Las definiciones	761
§ 2. La historia y la fundamentación	762
§ 3. La "defensa justa"	762
§ 4. La legítima defensa como caso especial del estado de necesidad	762
§ 5. La legítima defensa como subrogado de los particulares	763
§ 6. La concepción de Zaffaroni	764
§ 7. La concepción de Malamud	764
§ 8. La concepción de Nino	765
§ 9. Semejanzas y diferencias entre la legítima defensa y el estado de necesidad	766
§ 10. Amplitud de la legítima defensa	768
§ 11. La legítima defensa del Estado	768
§ 12. La agresión	769
§ 13. La agresión como comisión y como omisión	770
§ 14. Actualidad o inminencia de la agresión	770
§ 15. Illegitimidad de la agresión	770
§ 16. Necesidad racional de los medios defensivos	771
§ 17. La interpretación del giro "en defensa"	772
§ 18. La racionalidad en la defensa	775
§ 19. Inevitabilidad de la defensa	776
§ 20. El problema de la subsidiariedad	776
§ 21. Proporcionalidad de la defensa	777
§ 22. La falta de provocación suficiente	778
§ 23. La defensa de terceros	780
§ 24. Las defensas privilegiadas	780
§ 25. Las defensas predispuestas	780
§ 26. La lesión de bienes de un tercero	781
§ 27. Legítima defensa y estado de necesidad; el problema de la proporcionalidad	782
§ 28. El problema de los bienes defendibles	782
§ 29. El peligro de las presunciones	782
§ 30. Conclusión	783
<b>IV. JURISPRUDENCIA</b>	
A. Generalidades	783
B. La legítima defensa como subrogación de la defensa pública	784
C. La legítima defensa como situación de necesidad	785
D. Agresión ilegítima	786
E. Actualidad del peligro	787
F. Intervalo entre la agresión y la reacción	790
G. Situación de peligro en que se coloca quien alega legítima defensa	790
H. Víctima reducida a la impotencia	790
I. Víctima en fuga	791
J. El ánimo de defensa	791
K. Necesidad racional del medio empleado	792
L. Falta de provocación por parte del defensor	794

M. Defensa de extraños -----	795
N. Legítima defensa putativa -----	796
Ñ. Exceso en la legítima defensa -----	797
O. Intención defensiva -----	799
P. Subjetivismo del victimario -----	799
Q. Violencia familiar -----	799
R. Recurso de inaplicabilidad de ley -----	800
 <b>Bibliografía general -----</b>	 801